

Santa Fe, 17 de diciembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 167/19, caratulado: **Ing. Ángel Ciarbonetti. JTP Ord. Análisis Estructural II. Dpto. Ing. Civil**, iniciado por la Secretaria Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la asignatura Análisis Estructural II del Área Estructuras en el Departamento de Ingeniería Civil.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos, ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** en la asignatura **Análisis Estructural II** del Área Estructuras en el Departamento de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Angel Amílcar Ciarbonetti
Legajo UTN Nro. 86061
Doc. Tipo DNI Nro. 29.348.399
Grado Académico: **Jefe de Trabajos Prácticos**
Asignatura: **Análisis Estructural II**
Departamento: Ingeniería Civil
Dedicación: **1 Simple Grupo "B"**

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 683

GFA
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria